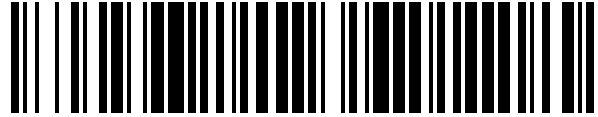


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 679**

21 Número de solicitud: 202030808

51 Int. Cl.:

B65B 55/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.06.2020

71 Solicitantes:

**GONZÁLEZ VILLODRES, José (50.0%)
C/ GUILLENROBLES 6 BAJA - LOCAL
29018 MÁLAGA ES y
CABELLO SANDOVAL, Luis (50.0%)**

72 Inventor/es:

**GONZÁLEZ VILLODRES, José y
CABELLO SANDOVAL, Luis**

74 Agente/Representante:

SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

54 Título: **Bolsa esterilizadora**

ES 1 248 679 U

DESCRIPCIÓN

Bolsa esterilizadora

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

10 La presente invención se refiere a una bolsa en cuyo seno se establece una caja esterilizadora, ideal para esterilizar productos de la compra tales como frutas, verduras o cualquier producto de supermercado, siendo igualmente aplicable a ropa, mascarillas o cualquier otro objeto de uso diario de dimensiones adecuadas a la capacidad de la bolsa.

15 El objeto de la invención es proporcionar un medio de transporte de objetos que, además de su función referida, permita adicionalmente llevar a cabo de forma automática y sencilla el esterilizado de los productos contenidos en su seno.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Si bien existen productos desinfectantes de muy diversa índole, así como equipos de desinfección, se trata de elementos diseñados específicamente para tal fin, de manera que no resultan prácticos para determinadas labores, así como no siempre se dispone de los mismos cuando se necesitan, a lo que hay que añadir que se trata de un proceso que debe llevar a cabo de forma participativa el usuario, con la consecuente pérdida de tiempo que
25 ello supone.

Cabe destacar igualmente que algunos de estos productos desinfectantes son tóxicos, por lo que requieren unos medios de manipulación adecuados.

30 El solicitante desconoce la existencia de bolsas que ofrezcan las prestaciones que presenta la bolsa de la presente solicitud.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5 La bolsa de la invención viene a llenar el vacío técnico anteriormente descrito, proporcionando una bolsa que, además de permitir el transporte de diferentes tipos de productos, permite llevar a cabo una desinfección de los mismos durante su transporte, de forma sencilla y automática, sin riesgos para su usuario.

10 Para ello, partiendo de la estructuración convencional de una bolsa de transporte de productos, a base de material resistente, con su correspondiente embocadura superior y sus asas de agarre manual, la bolsa de la invención presenta la particularidad de que presenta un revestimiento interior, a modo de caja armable, a base de material reflectante, tal como una lámina metalizada o similar, incluyendo un circuito a base de diodos led de luz ultravioleta que se alimenta a través de una batería recargable y preferentemente extraíble, de tipo "powerbank", que no obstante incorporará un puerto de recarga para poder ser
15 recargada sin desmontarla.

Los diodos se montarán sobre una lámina de material flexible que se adapta a las paredes interiores de la bolsa, por ejemplo mediante tiras adhesivas tipo "velcro", para su mantenimiento, limpieza o sustitución, de manera que, como se ha dicho con anterioridad,
20 dicha lámina en su montaje adopte una configuración a modo de caja, pudiendo incluir una tapa de cierre superior sobre la que se incluyan adicionalmente, sobre su cara interna o inferior, igualmente diodos led de luz ultravioleta.

Los diodos presentarán una longitud de onda de 250 a 280 nm, disponiéndose en
25 alineaciones horizontales a distintas alturas, preferentemente tres alineaciones para cada una de las caras mayores de la bolsa.

El dispositivo se activará a través de un botón de encendido accesible desde el exterior de la bolsa, de manera que la luz ultravioleta se refleje por toda la superficie reflectante interior
30 de la bolsa, ayudando a esterilizar los productos contenidos en su seno, sin generación de ozono ni de ningún tipo de gas peligroso.

En tal sentido el encendido del circuito puede estar condicionado a un adecuado cierre de la bolsa, para evitar dañar los ojos de su usuario, para lo cual la bolsa se cierra superiormente

mediante una cremallera o la citada tapa, pudiendo contar con una hebilla de seguridad para asegurar su perfecto cierre.

5 Por su parte, la batería se almacenará en un bolsillo exterior, en orden a poder ser extraída fácilmente.

10 De esta manera se consigue un dispositivo que permite esterilizar la compra que lleve a cabo su usuario durante el proceso de transporte de la misma, es decir sin pérdidas de tiempo en dicho proceso, de forma cómoda y totalmente automática, siendo aplicable a la desinfección de cualquier objeto de uso cotidiano de tamaño acorde al volumen de la bolsa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una bolsa esterilizadora para la compra realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

25 La figura 2.- Muestra una vista en desarrollo en planta de la lámina flexible en la que se integra el circuito de iluminación a base de leds ultravioleta.

La figura 3.- Muestra, finalmente una vista del conjunto de la figura 2 por su cara exterior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la bolsa de la invención se constituye, como es convencional, a partir de un cuerpo (1) de material resistente, con su correspondiente embocadura (2) superior y sus asas de agarre manual (3), contando con un revestimiento interior (6) a base de material reflectante, revestimiento que se divide en una

serie de sectores horizontales y flexibles, preferentemente tres para cada cara mayor de la bolsa, unidos por un sector intermedio (9) y plegable, así como una serie de pestañas laterales (14) y superior e inferior (15-16) determinantes de una tapa de cierre, revestimiento que se arma a través de dichas pestañas laterales y superior/inferior y se fija a través de sus a la caras exteriores a las caras interiores de la bolsa a través de tiras adhesivas (10) de tipo Velcro®.

Pues bien, de acuerdo ya con la esencia de la invención, sobre cada uno de los sectores plegables del revestimiento interior (6), así como opcionalmente sobre la pestaña (16) se establece un circuito (7) a base de diodos led (8) de luz ultravioleta, estableciéndose para cada pared mayor alineaciones horizontales de diodos, paralelas y dispuestas a diferentes alturas.

Estos circuitos (7) se alimentan a través de una batería (13) recargable y preferentemente extraíble, de tipo "powerbank", a la que se conectan a través del correspondiente cable (11) de alimentación con terminal USB macho, mostrado en la figura 3, almacenándose la batería en un bolsillo (5) practicable, mostrado en la figura 1.

Tal y como se ha dicho con anterioridad, los diodos presentarán una longitud de onda de 250 a 280 nm.

El dispositivo se activará a través de un botón de encendido/apagado (12) accesible desde el exterior de la bolsa, de manera que la luz ultravioleta se refleje por toda la superficie reflectante interior de la bolsa, ayudando a esterilizar los productos contenidos en su seno de forma totalmente segura. Dicha activación puede estar condicionada al cierre de una hebilla de seguridad (4) o de la tapa formada por las pestañas 15-16, contando en cualquier caso la bolsa con una cremallera de cierre de su embocadura.

30

REIVINDICACIONES

- 5 1ª.- Bolsa esterilizadora, que partiendo de la estructuración convencional de una bolsa de transporte de objetos, constituida a partir de un cuerpo (1) de material resistente, con su correspondiente embocadura (2) superior y sus asas de agarre manual (3), se caracteriza por que incluye un revestimiento interior (6) a base de material reflectante, en el que se integran circuitos (7) base de diodos led (8) de luz ultravioleta, alimentados a través de una batería (13) recargable establecida en un bolsillo (5) previsto en el cuerpo (1) de la bolsa, y activables a través del correspondiente botón de encendido/apagado (12).
- 10 2ª.-Bolsa esterilizadora, según reivindicación 1ª, caracterizada por que el revestimiento interior (6) se constituye a partir de una serie de sectores horizontales y flexibles, preferentemente tres para cada cara mayor de la bolsa, unidos por un sector intermedio (9) y plegable, contando con pestañas laterales (14) y superior e inferior (15-16).
- 15 3ª.-Bolsa esterilizadora, según reivindicación 1ª, caracterizada por que el revestimiento interior (6) presenta un carácter desmontable y armable, a modo de caja, fijable a las caras internas de la bolsa por medio de tiras adhesivas (10) tipo Velcro ®.
- 20 4ª.-Bolsa esterilizadora, según reivindicación 1ª, caracterizada por que los circuitos (7) se conectan a la batería (13) recargable, de tipo "powerbank", a través de un cable (11) de alimentación con terminal USB macho.
- 25 5ª.-Bolsa esterilizadora, según reivindicación 1ª, caracterizada por que los diodos presentan una longitud de onda de 250 a 280 nm.
- 30 6ª.- Bolsa esterilizadora, según reivindicación 1ª, caracterizada por que incluye una cremallera de cierre superior, así como una hebilla de seguridad (4).

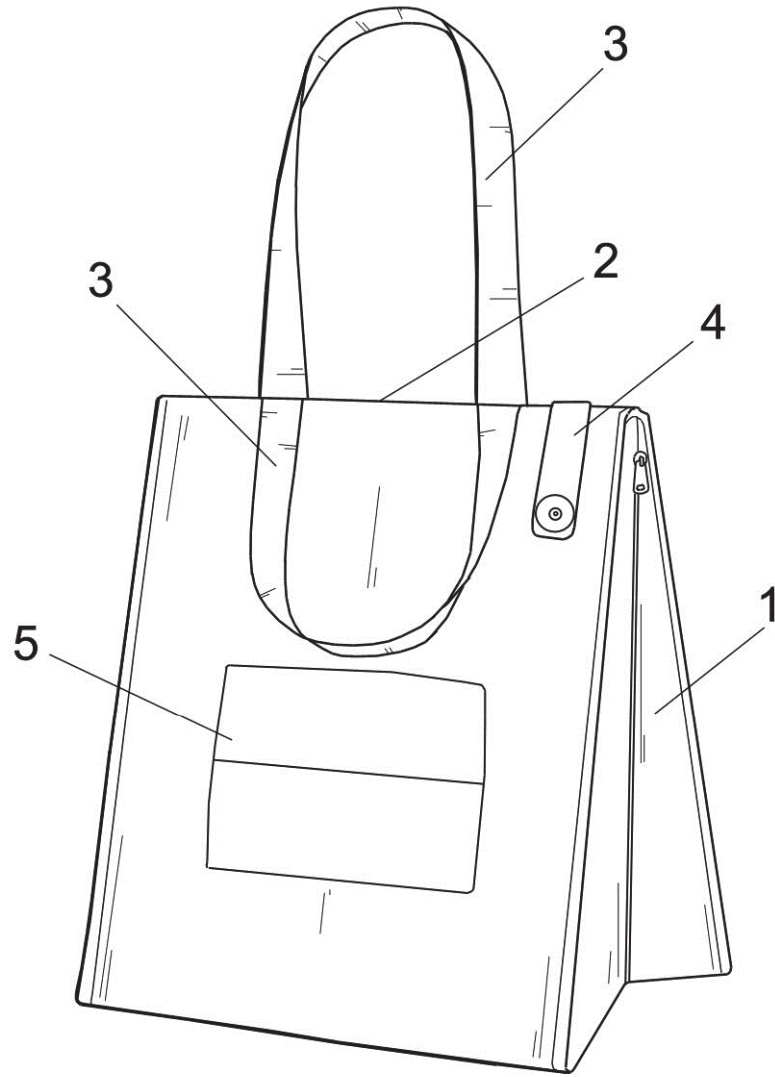


FIG. 1

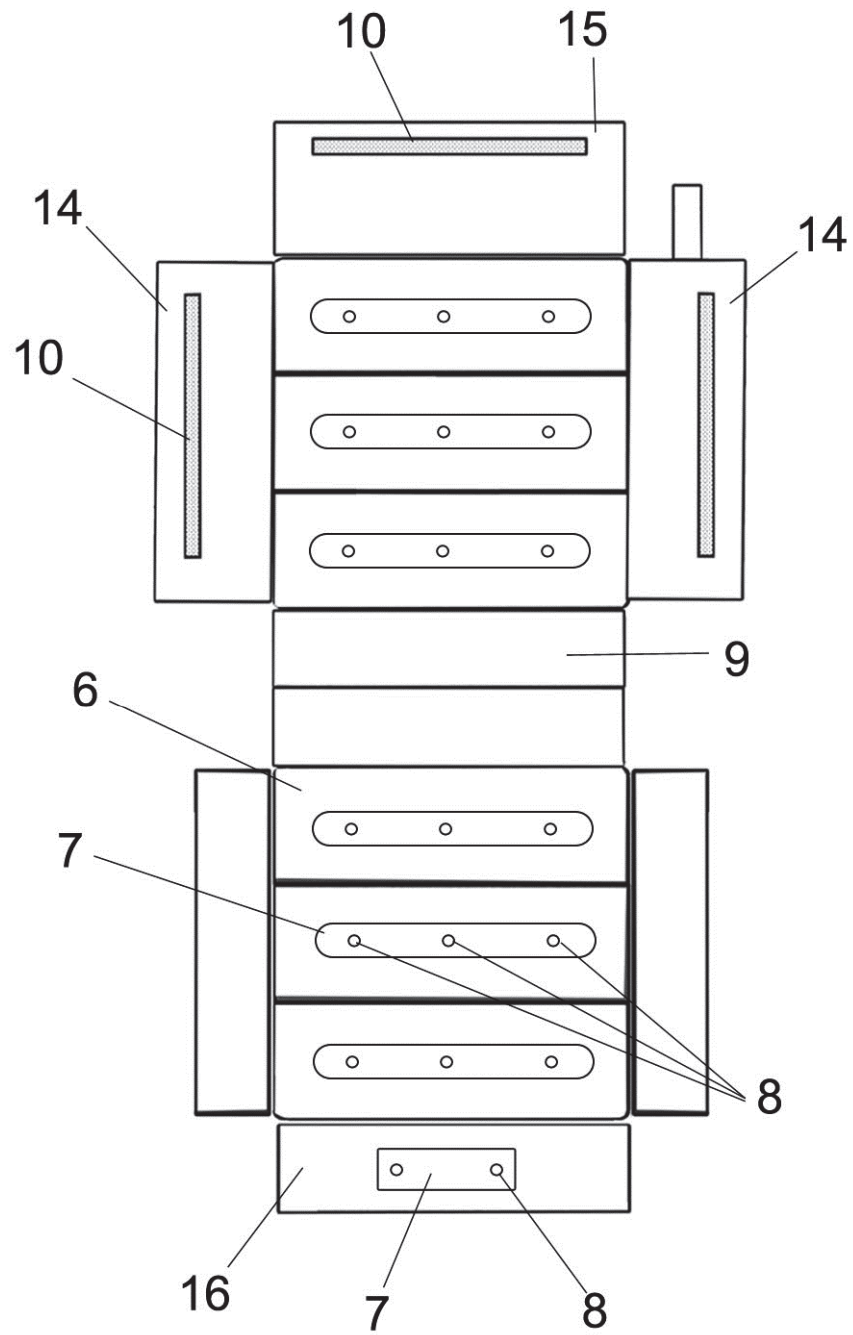


FIG. 2

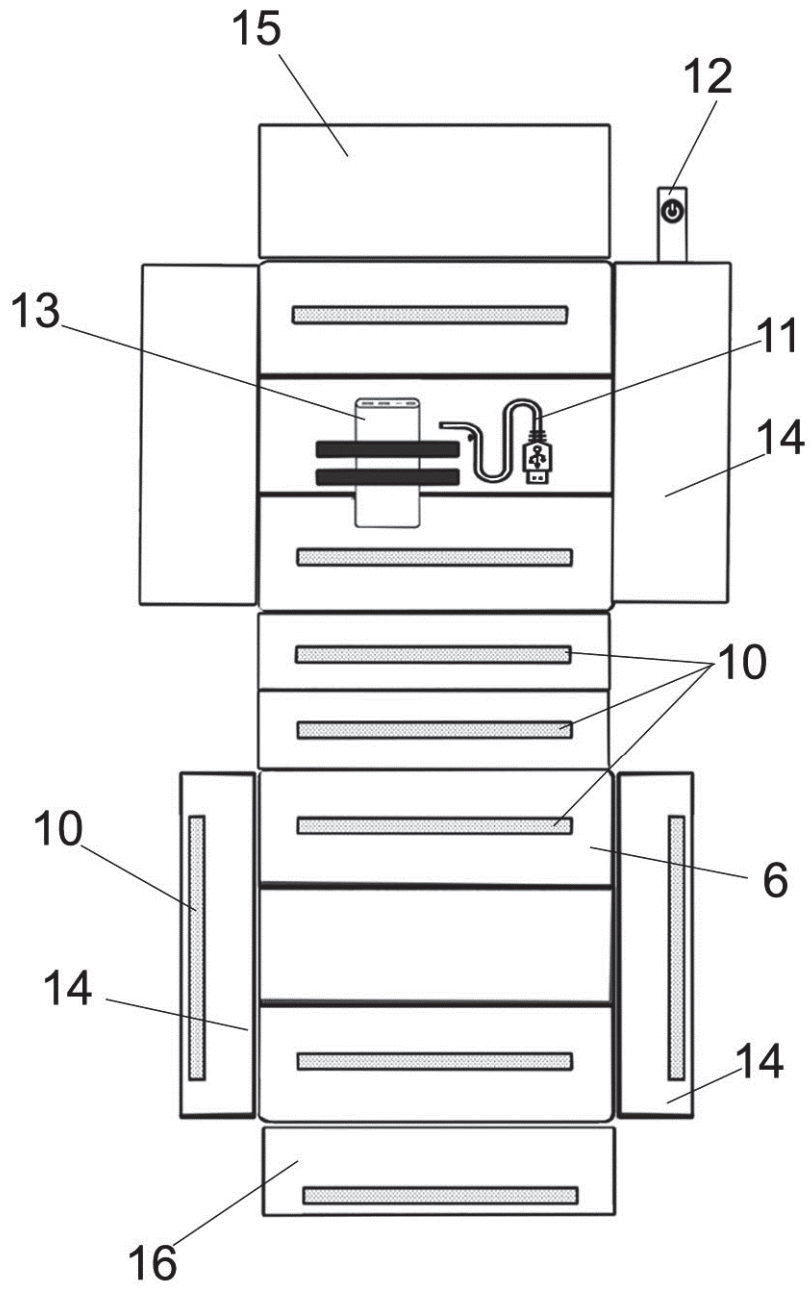


FIG. 3